



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 0615-14

SALTA, 22 MAY 2014

Expte.No. 5 108/13-

VISTO:

La Resolución H.No.1840/13 mediante la cual se designa a los integrantes de la COMISIÓN DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIÓN DEL CUADERNO DE HUMANIDADES; y

CONSIDERANDO:

QUE el Mg. Néstor Cruz elevó su renuncia como representante suplente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación ante la citada comisión, debido a que no podrá atender tales funciones por sus obligaciones académicas en la Facultad;

QUE los motivos que aduce resultan atendibles;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela propone que la representación de la carrera esté integrada por Paula Cruz (titular) y Paula Martín (suplente);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 13/05/14)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por el Mg. Néstor Rodolfo CRUZ como integrante suplente de la COMISIÓN DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIÓN DEL CUADERNO DE HUMANIDADES.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLCEER que la representación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación ante la citada comisión será la siguiente:

Carrera de Ciencias de la Comunicación:

Titular: Paula Cruz
Suplente: Paula Martín

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a los interesados, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Comisión de Biblioteca, Departamento de Compras y Patrimonio, Biblioteca de la Facultad y CUEH..

mda

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa